



21 de diciembre de 2022

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Angelica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora Interina

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES SUBGRADUADOS DEL RECINTO DE RIO PIEDRAS

En cumplimiento con las disposiciones de la Certificación Núm. 33 (2022-2023) de la Junta de Gobierno, **PLAN PILOTO PARA LA POLÍTICA DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES SUBGRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO** (en adelante Certificación 33), así como de la Guía de Implantación de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles, se constituye el Comité de Admisión del Recinto de Río Piedras con los siguientes componentes:

- Decana Interina de Asuntos Académicos, Dra. Nivia A. Fernández Hernández
- Decana de Estudiantes, Dra. Gloria Díaz
- Directora de la Oficina de Admisiones, Dra. Jessica Morales
- Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos, Prof. Solimar Pérez Torres
- Miembro Académico-Docente, Dr. Julio Rodríguez Torres
- Consejo General de Estudiantes, Sr. Adriel González Díaz

He designado a la Dra. Nivia A. Fernández Hernández como la Coordinadora Institucional de este Comité. Queda consignado que las responsabilidades y el procedimiento a llevar a cabo son las establecidas en la Guía de Implantación de la Certificación 33.

Recabo del compromiso que nos distingue como comunidad universitaria, a nuestros decanos, directores, profesores, investigadores, consejeros profesionales y el personal no docente, y el mío propio, para apoyar la implantación de esta nueva política de admisión que, según las palabras del Presidente, Dr. Luis A. Ferrao, persigue promover la inclusión y el mayor acceso de los estudiantes de escuela superior y de otras poblaciones no tradicionales a nuestra institución.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI